ANEXO 1

La Cruz Nariño, 26 de enero de 2026

Señores
Institución Educativa Técnica Manuel Briceño
Corregimiento de Briceño
San Pablo, Nariño

REF.: PROCESO DE SELECCIÓN No. CD 2026-01

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO.

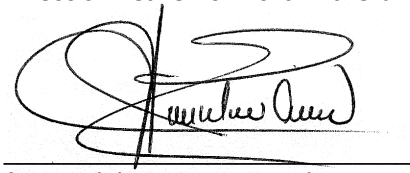
De conformidad con la invitación de la referencia y por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar oferta. Así mismo, me comprometo a entregar los complementos solicitados de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la adjudicación, firmar y legalizar el contrato dentro de los plazos para ello establecidos, basado en los requisitos estipulados en la invitación, en esta propuesta y los demás documentos pactados en el contrato que llegare a resultar de la invitación, si a ello hubiere lugar. De igual manera declaro:

1. Que no me encuentro incurso en ningún evento de limitación legal, jurídica o estatutaria para contratar con La Institución Educativa.
2. Que conozco los términos de la invitación y los demás documentos relacionados con la invitación y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
3. Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la invitación.
4. Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a entregar los elementos requeridos tan pronto se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la invitación.
5. Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a ejecutar el mismo al precio establecido en la oferta.
6. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
7. Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley para contratar con La Institución Educativa Manuel Briceño, de San Pablo Nariño.
8. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
9. Que para efectos del IVA pertenezco al régimen de responsable: ___ no responsable: X_ otra: ___
10. Que entiendo que la comunicación de aceptación de la oferta incluye las clausulas excepcionales en los términos y condiciones de la invitación.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: HARVEY ULISES CAICEDO ORTEGA
Nit: 12.988.123

Nombre del Representante Legal: Orlando Ortega Ordoñez
C.C. No. 12.988.123
Dirección: Calle 10#10-64 La Cruz Nariño



_____
(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

La Cruz Nariño, 26 de enero de 2026

Señores
Institución Educativa Manuel Briceño
Corregimiento de Briceño
San Pablo, Nariño

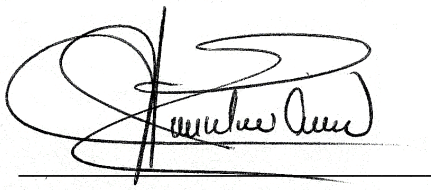
REF.: PROCESO DE SELECCIÓN No. CD 2026-01

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO.

Yo, HARVEY ULISES CAICEDO ORTEGA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 12988123 expedida en Pasto, Nariño como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema, para suscribir contratos con La Institución Educativa Manuel Briceño de San Pablo, Nariño.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: HARVEY ULISES CAICEDO ORTEGA
Nit: 12.988.123
Nombre del Representante Legal: HARVEY ULISES CAICEDO ORTEGA
C.C. No. 12.988.123
Dirección: Calle 10#10-64 La Cruz Nariño



(Firma del proponente o de su Representante Legal

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

La Cruz Nariño, 26 de enero de 2026

Señores
Institución Educativa Manuel Briceño
Corregimiento de Briceño
San Pablo, Nariño

REF.: PROCESO DE SELECCIÓN No. CD 2026-01

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO.

Cordial saludo:

Por medio del presente presento usted, mi propuesta económica, con respecto a la parte de gestión financiera, presupuestal y contable de su institución.

COMPROMISOS:

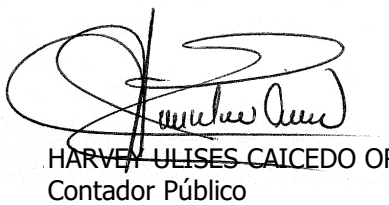
1. De acuerdo con la relación de ingresos y gastos enviada por la institución educativa, confeccionar las ejecuciones de ingresos y gastos.
2. Elaborar asientes contables y balance general.
3. Realizar el respectivo movimiento de tesorería.
4. Realizar las respectivas conciliaciones bancarias
5. Elaborar el movimiento de almacén
6. Realizar la respectiva depreciación de bienes.
7. Prestar asesoría y acompañamiento permanente en todo lo que esté a mi alcance.
8. Presentar información a los Entes de Control
9. Presentar las autoliquidaciones ante La Dian

PROPUESTA ECONOMICA:

El valor de mi trabajo, será la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000) M/L por la vigencia 2026.

Cualquier inquietud estoy a sus órdenes.

Atentamente,



HARVEY ULISES CAICEDO ORTEGA
Contador Público
TP 122250-T

ANEXO 4

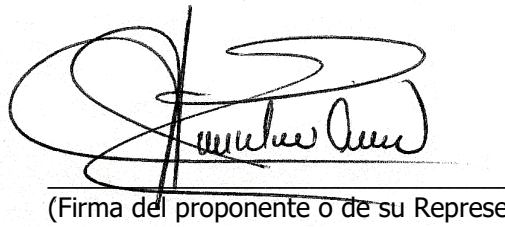
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: HARVEY ULISES CAICEDO ORTEGA, C.C. No. 12989100 domiciliado (a) en la Cl 10#10-64 La Cruz Nariño, quien obra en calidad de propietario, Quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA APOYAR LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MANUEL BRICEÑO, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y El manual interno de contratación Institucional.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;
CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS
El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
1._ EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
2._ EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.
CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO
El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Pasto Nariño, a los 26 días del mes de enero de 2026.



(Firma del proponente o de su Representante Legal